

Condenan detención de dirigentes tras protesta en Ecuador



Imagen: Facebook.

Quito, 19 jul (RHC) Diversas organizaciones sociales y sindicales en Ecuador condenaron este viernes la detención de dos de sus dirigentes luego de la protesta de este jueves contra el aumento de los precios de las gasolinas.

En conferencia de prensa ofrecida este viernes, el presidente nacional del Frente Popular, Nelson Erazo, expresó su rechazo a la detención de personas que fueron parte del plantón en esta capital.

Erazo hizo un llamado a la unidad de los trabajadores, a la juventud y al movimiento indígena “para acabar con el incremento del precio de la gasolina y con medidas como despidos en el sector público y peticiones del Fondo Monetario Internacional (FMI)”.

El líder sindical confirmó la participación del Frente Popular en la convención que realizará el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) que el próximo 25 de julio, para hablar sobre los problemas por los que atraviesa el país y luego del encuentro comunicarán las próximas medidas que tomarán, detalló.

“No nos van a amedrentar, mientras el Gobierno busca encarcelar dirigentes, el pueblo se muere de hambre”, advirtió por su parte el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), Nery Padilla.

Más temprano, la Unión Nacional de Educadores informó que Carlos Castellanos, presidente del Frente Popular de Pichincha, fue liberado esta mañana, tras no presentarse ningún delito.

Este jueves, la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (Ceosl) denunció la detención de Castellano y Noemí Tipasi, líder de la Federación de Comerciantes y de los Mercados de Pichincha (Fedecomip).

Antes, miembros del FUT, como la Unión Nacional de Educadores (UNE) y el Frente Popular, quemaron neumáticos y cerraron la avenida 10 de Agosto, una de las más importantes de la capital.

El objetivo era protestar en contra del incremento del precio de las gasolinas de bajo octanaje, denominadas aquí Extra y Ecopaís, cuyos valores subieron desde el 28 de junio con la eliminación de los subsidios a esos combustibles.

En declaraciones a la prensa desde las afueras de la Unidad de Flagrancia de la Fiscalía General, el presidente de la UNE, Andrés Quishpe, afirmó que la protesta se realizó de forma organizada para evitar enfrentamientos con las fuerzas del orden.

“Luego, el Gobierno y la Policía utilizaron todas las cámaras de la ciudad y policías vestidos de civil procedieron a la detención”, indicó Quispe.

Desde el pasado 4 de julio se han reportado manifestaciones en varias provincias, convocadas por el FUT y el Frente Popular, que agrupa una docena de colectivos civiles.

Sin embargo, hasta ahora el Ejecutivo no ha enfrentado gran resistencia en la implementación del reajuste, como sí ocurrió en los años 2019 y 2022 cuando diversos sectores salieron a las calles contra las administraciones de Lenín Moreno y Guillermo Lasso, que buscaron también acabar con los subsidios. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/360494-condenan-detencion-de-dirigentes-tras-protesta-en-ecuador>



Radio Habana Cuba